

la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

ORDEN de 10 de abril de 1972 por la que se nombran miembros del Patronato de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado en sus cargos de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Laguna y de Delegado provincial de Sindicatos, respectivamente, los ilustrísimos señores don Francisco Marcos Hernández, y don Luis Cuesta Gimeno, a propuesta del Rectorado de la Universidad de La Laguna y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83, 2, de la Ley General de Educación y artículo 70 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1264/1971, de 14 de mayo, Este Ministerio ha resuelto:

1.º El cese como miembros del Patronato de la Universidad de la Laguna de don Francisco Marcos Hernández y don Luis Cuesta Gimeno, agradeciéndoles los servicios prestados.

2.º Nombrar miembros del mismo a los siguientes señores:

En representación de las Corporaciones Locales, don José Antonio de la Torre Granada.

En representación de la Organización Sindical, don Luis Regalado Aznar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

RESOLUCION de la Direccion General de Personal por la que se resuelve, con carácter provisional, el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1971 (Boletín Oficial del Estado de 10 de enero de 1972), para proveer vacantes de personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1971 (Boletín Oficial del Estado de 10 de enero de 1972), para proveer vacantes de personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, Esta Dirección General ha resuelto:

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de dicho concurso, a los Profesores y Maestros de Taller numerarios y titulares que a continuación se indican para las plazas que para cada uno de ellos se mencionan:

Matemáticas

Profesores numerarios:

Doña Ursula Marugán Sánchez, para la Escuela de Maestría Industrial de Alicante, procedente de la de Hervás (Cáceres).

Don Tomás Miguel Lafuente, para la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, procedente de la de Logroño.

Don Antonio Gómez López, para la Escuela de Maestría Industrial de Madrid-Tetuán de las Victorias, reingresado provisionalmente en dicho Centro.

Profesores titulares:

Don Angel Barrio Villena, para la Escuela de Maestría Industrial de Valladolid, procedente de la de Ubeda (Jaén).

Don Plácido Barreiro Suárez, para la Escuela de Maestría Industrial de Pontevedra, procedente de la de Lugo.

Ciencias

Profesores numerarios:

Don José Antonio Beltrán de Heredia y Martínez de Compañón, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Madrid-Valladolid, reingresado provisionalmente en dicho Centro.

Lengua, Geografía e Historia

Profesor titular:

Don Antonio Muñoz Muñoz, para la Escuela de Maestría Industrial de Badalona, procedente de la de Béjar (Salamanca).

Dibujo

Profesores titulares:

Don Alberto Ansola Maiztegui, para la Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián, procedente de la de Tolosa.

Doña María de los Angeles Guillón López, para la Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela, procedente de la de Avilés.

Don Octavio Ruiz Capillas, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Llanes (Asturias), procedente de la de Montilla (Córdoba).

Teoría del Dibujo

Profesores numerarios:

Don Alejandro Martínez Cajal, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Dos Hermanas (Sevilla), procedente de la de Maestría Industrial de Salamanca.

Don Cándido Ovejero Sánchez, para la Escuela de Maestría Industrial de Málaga, procedente de la de Béjar (Salamanca).

Profesor titular:

Don Julio Carlos de la Rosa Quirós, Profesor titular de Dibujo de la Escuela de Maestría Industrial de Algeciras, para la de Teoría del Dibujo de la Escuela de Maestría Industrial de Ubeda (Jaén).

Tecnología del metal

Profesor numerario:

Don Ramiro Alvarez Santos, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Madrid-Embajadores, procedente de la situación de excedencia.

Tecnología eléctrica

Profesor numerario:

Don Leandro Machin Jáuregui, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Alcalá de Henares, procedente de la de Maestría Industrial de Madrid.

PROFESORES ESPECIALES

Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial

Profesores numerarios:

Don Sergio López López, para la Escuela de Maestría Industrial de Avila, procedente de la de Orense.

Don Leandro Sierra Sánchez Toldos, para la Escuela de Maestría Industrial de Cáceres, reingresado provisionalmente en dicho Centro.

MAESTROS DE TALLER

Rama del Metal

Maestros titulares:

Don Antonio Felíz Ramírez, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de La Bañeza (León), procedente de la de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Rama de Electrónica

Profesor numerario:

Don Santiago Ruiz Romo, para la Escuela de Maestría Industrial de Linares (Jaén), procedente de la Eibar (Guipúzcoa).

Segundo.—Se desestima la petición de traslado formulada por el siguiente concursante:

Don Aurelio Calderón Pascual, toda vez que la norma tercera de la Orden del concurso establece que las vacantes a que aspiran los peticionarios han de ser precisamente las que pertenezcan a la misma categoría y disciplina que aquellas a las que actualmente se hallan adcritos, y no exista vacante de su disciplina en la localidad que solicita.

Tercero.—La presente resolución del concurso es provisional, concediéndose un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan elevar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.